

**DIRECCIÓN REGIONAL DEL TRABAJO Y SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA**  
**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022**  
**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA EVENTO**

Se concibe a la Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos

La rendición de cuentas sirve para mejorar la gestión de lo público: cuando una institución muestra los resultados de su gestión, esta puede ser evaluada por la ciudadanía. De tal modo, el pueblo tiene incidencia en la gestión; ya que, al cualificarla, se puede mejorar los servicios y, por tanto, la calidad de vida de ciudadanas y ciudadanos.

La rendición de cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera involucramiento o participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en la formulación, implementación y evaluación de estas, y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos.

El ente rector responsable de establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público es el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLÉ-SG-069-2021-476 10 de marzo de 2021 el CPCCS expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, cuyo objetivo es establecer los mecanismos de rendición de cuentas: procedimientos, cronograma, contenidos y herramientas que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

El artículo 9 literal a) de la mencionada resolución establece:

*“Art. 9.- Participación de la ciudadanía. - En complemento con lo establecido en las guías metodológicas para la implementación del proceso de rendición de cuentas de la autoridad/institución / sujeto obligado, los ciudadanos y las ciudadanas, de forma individual y colectiva, podrán:*

*e) Contar con espacios para participar, intervenir y evaluar los resultados de la gestión presentada por quien rinde cuentas en los espacios de deliberación pública y diálogo entre la autoridad y la ciudadanía.*

*k) Activar otros mecanismos de participación ciudadana y control social para profundizar la evaluación de os resultados de la gestión presentada, una vez concluido el proceso de rendición de cuentas.”*

**Ministerio del Trabajo**

**Dirección:** Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo  
**Código Postal:** 010101 / Cuenca - Ecuador  
**Teléfono:** 074075882  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)

Se anexo evidencia fotográfica del evento de Rendición de Cuentas llevado a cabo el jueves, 11 de mayo de 2023 a partir de las 10:00 en el Salón de Próceres de la Gobernación del Azuay.



## Ministerio del Trabajo

Dirección: Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo  
Código Postal: 010101 / Cuenca - Ecuador  
Teléfono: 074075882  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



## Ministerio del Trabajo

**Dirección:** Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo  
**Código Postal:** 010101 / Cuenca - Ecuador  
**Teléfono:** 074075882  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



## Ministerio del Trabajo

Dirección: Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo  
Código Postal: 010101 / Cuenca - Ecuador  
Teléfono: 074075882  
[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



## Ministerio del Trabajo

Dirección: Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo

Código Postal: 010101 / Cuenca - Ecuador

Teléfono: 074075882

[www.trabajo.gob.ec](http://www.trabajo.gob.ec)



	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
Elaborado por:	CPA Jonnathan Paúl Peralta Huiracocha	Analista de Control del Servicio Público	
Aprobado por:	Abg. Alfredo Rafael Vázquez Aguirre	Director Regional del Trabajo y Servicio Público de Cuenca	

## Ministerio del Trabajo

Dirección: Paseo Tres de Noviembre y Pasaje Pumapungo  
Código Postal: 010101 / Cuenca - Ecuador  
Teléfono: 074075882  
www.trabajo.gob.ec